



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-460**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 06/02/2024 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

### **Relación de candidatos admitidos:**

Arjona Luque, José Manuel  
García García, Marta  
García Mansilla, María José  
Lechuga Ordóñez, Víctor  
Moreno Sánchez, Antonio Javier  
Muñoz García, Jerónimo



### **Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

Acosta Montaner, Jose Luis (Se requiere documento acreditativo de haber satisfecho el pago del importe de derechos para la expedición del Título)

Borrallo Solís, María (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Khanafar Galiano, Samer (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Marcos Caballero, Maria Trinidad (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Villanueva Plaza, Luis (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Málaga, 30 de Enero de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles